AÑO XII. VIERNES 17 DE MARZO DE 1911 Franqueo concertado NÚM 2.628

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.............. 1 PESETA
FUERA, trimestre.......... 3'50 »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

Las exacciones locales

Entre los más importantes proyectos que han de presentarse á las Cortes, figura el de exacciones locales, sobre el que se está recibiendo por la comisión parlamentaria, encargada de dictaminar en el proyecto, una información pública, oral y escrita, á fin de aportar todas cuantas ideas, modificaciones y aclaraciones puedan ser útiles.

La necesidad de reorganizar las haciendas de los Municipios, sacándolas del precario estado en que vienen desenvolviéndose, está reconocida por todos los partidos políticos y, aparte las diferencias de procedimiento, convienen todos en que se hace precisa una acción común que permita que la autonomía administrativa sea complementada por una independencia económica que la garantice y mantenga. A satisfacer esta necesidad tiende el proyecto redactado por el señor Cobián, que no conocemos en toda su integridad, pero que, por lo menos, en lo que se refiere á los Ayuntamientos de las grandes capitales, ha merecido alabanzas del señor Cambó, e el discurso que pronunció al informar ante la comisión que entiende en el asunto.

Tiene una excepcional importancia cuanto se idea en materia como la á que nos referimos, porque ello ha de ser base para la sustitución del impuesto de Consumos, que después de haber sido bandera de nuestra cacareada revolución de Septiembre constituye hoy una aspiración de los contribuyentes y de los pueblos, sobre todo de aquellos que aspiran legítima y justamente á que desaparezcan ó disminuyan los impuestos indirectos y recaigan las tributaciones sobre los propietarios y rentistas. Es el problema más difícil con que tropiezan nuestros gobernantes, el de arbitrar una fórmula práctica que permita á las haciendas locales cubrir, sin quebrantos y sin trastornos, sus atenciones, con el menor perjuicio para el proletario y el mesócrata, que son quienes menos pueden resistir los embates del fisco.

No pueden predecirse los resultados de la información abierta sobre las exacciones locales; más desde luego, la iniciativa ministerial es digna de todo encomio, por su finalidad. Lo que si se echa de ver es qce los informantes qme hasta ahora concurrieron á hacerse oir ante la comisión parlamentaria, figuran personalidades políticas; pero se nota la ausencia de los representantes de los centros obreros, precisamente aquéllos que debían intervenir en el asunto, pues los intereses de las clases poco pudientes, son los que juegan principal papel en el problema. Esta proverbial apatía de los elementos obreros, se manifiesta una vez más, sin perjuicio de tronar luego gratuítamente contra todo lo divino y humano, y dolerse de abandonos, de los que ellos son á veces los únicos culpables.

Aún tienen tiempo de cambiar de rumbo, y sería de celebrar que así ocurriera.

EN LA AUDIENCIA

El escrutinio de las elecciones

A las seis de la tarde terminó en la Audiencia el escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en este distrito.

Además de las protestas de que ayer hacíamos mención, se suscitaron algunas más, sin importancia.

He aquí el resumen de votos computados á cada candidato:

Sr. Romero	5.421
» Herrero	5.062
» González Bartolomé	5.044
» Rodríguez Arce	4.177
» Escorial	4.039
» Huertas	2.991

La diferencia que se observa en la votación del señor Rodríguez Arce, á la que aparecía antes del escrutinio, es motivada por no habérsele computado los votos de Collado Hermoso, Hontanares y algunos más de otros pueblos.

El Presidente, señor Lecea, proclamó candidatos electos á los señores Romero, Herrero, González Bartolomé y Rodríguez Arce.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Se han firmado los destinos siguientes en el arma de Artillería:

Comandantes: Grau é Inglada, al Depósito de sementales de Hospitalet, y Barada y Díaz, á excedente en la primera región.

Capitanes: Quesada y Pérez, á comandante de Menorca; Sichar Tavira, á excedente en la primera región, y Calderón y Suárez, á la Comandancia de Pamplona.

Segundos tenientes (E R.): Maeso y Vélez, á la Comandancia de Cartagena; Llameras y Damis, á la de Mallorca; Díaz Otero y Rodríguez, al segundo de montaña y Sanz y Martín, al segundo montado.

Vacante

Se anuncia una vacante de ingeniero en el Instituto Geográfico y Estadistico, que deberá ser provista por concurso, por un oficial de Artillería.

Licencia

Se ha concedido seis meses de licencia por asuntos propios, para la isla de Cuba, al capitán de Artillería don Faustino Miñón Lorca.

Destinos en Infantería

Ha sido destinado al batallón 2.º de Reserva de Segovia, número 8, el capitán de Infantería don Tomás Owens y Pérez del Pulgar, en la vacante producida por ascenso á comandante de don Juan Alvaro Alonso, que pasa á situación de excedente.

Cruces

Se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Artillería, don César Serrano, y menciones honoríficas á los primeros tenientes de la misma Arma, don Timoteo Martínez y don José Rojas.

La fiesta de San José

El domingo, festividad de San José, celebrarán su fiesta onomástica las distinguidas señoras de Revilla, Arrilucea, Rodríguez Fraile, Rodríguez Guix, Romero, Baeza, Gascuñana, Manzano, Jurado, Martínez y Viuda de Molina.

Las bellas señoritas de Villa, Fuentes, Soriano, Casero, Aquelure y García.

También celebran sus días el coronel de la Zona de Reclutamiento, señor Maroto; el presidente de la Diputación, señor Ramírez Ramos; el médico y diputado provincial, señor Ramírez Díaz; el coronel retirado de Artillería, señor Díaz Varela; los coroneles señores conde de Casa Canterac y Pérez Rubio; el canónigo señor Cardeñoso; el comandante de Artillería señor Bonal y los capitanes señores Nestosa, Martínez Díaz y Sánchez Gutiérrez; el catedrático del Instituto, señor Alvarez del Manzano; el P. González, misionero del Corazón de María; nuestro compañero de Redacción, señor Rodao; el ingeniero del servicio agronómico, señor Hualde; el Teniente Coronel de Infantería, señor Onrubia; el oficial del Archivo militar, señor Cachorro, el profesor de esgrima de la Academia de Artillería, señor Martínez; el ingeniero y ayudante de Montes, señores Minuesa y Caro; y los diputados provinciales señores Escorial y Bermejo Mayoral.

Los señores Rodríguez Fraile, Estéfani, Revilla, Sola, Sanz, Ramón Santiago, Lecea, Espúñez, Sanchis, Maroto, Mozo, Domínguez, Franco, Calderón, Neira, Cortés, Compañy, Vidal, Fernández Ladreda, Acosta, Madrazo, Fuentes, López del Barrio, Selvi Ferrer, Pérez Villamil, Bardón, Rodríguez, Argudín, Ureta, y los colaboradores de la «Pagina literaria» señores Estrañi, Campo Moreno, Borrás, Jackson Veyan y Busto Solís.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.

LA JUBILACIÓN DE EMPLEADOS

El diputado señor Morote ha retirado de la mesa del Congreso una proposición de ley pidiendo que se concedan derechos pasivos á todos los funcionarios del Estado, ante el ofrecimiento del Gobierno de presentar un proyecto de ley concediendo á dichos funcionarios lo que el señor Morote solicitaba.

La Semana Santa en Segovia

Procesión de los Pasos

Hoy, y en días sucesivos, se reunirán en el Palacio Episcopal, por llamamiento del Prelado, los diferentes gremios de Segovia, que tienen á su cargo las Imágenes de los Pasos, para tratar asuntos relacionados con la salida de la Procesión en la próxima Semana Santa.

Esperamos que los gremios, interesados en mantener viva una de las más simpáticas tradicciones del pueblo segoviano, responderán gustosos á la piadosa invitación del Ilmo. Sr. Obispo.

Modificación de tarifas

El proyecto que el Gobierno piensa presentar á las Cortes sobre el pago de derechos de exportación é importación, lo tiene ya ultimado el ministro de Hacienda.

Según el mismo el hierro pagará 0'25 pesetas por tonelada exportación y la tarifa general por la de importación.

El carbón cok 0'50 pesetas por tonelada de exportación y 0'25 por la de importación; el lingote 0'50 y una peseta respectivamente, y el ladrillo refractario y el cemento 0'25 pesetas y la tarifa general, respectivamente.

Almanaque biográfico

El Talma Español

17 Marzo

Isidro Maiquez, el «Talma Español», como le llaman algunos de sus biógrafos, vió la luz primera en Cartagena, el 17 de Marzo de 1768, viviendo los primeros años de su juventud dedicado al oficio de cordonero, que era el de su padre, el cual abandonó para dedicarse al arte de Talía, arte en que le estaban rerervados grandes triunfos y dichas, y no pocos sinsabores.

Hizo su primera presentación en escena ante sus paisanos, quienes le acogieron con bastante frialdad, y desde Cartagena se trasladó á Toledo, donde fué muy mal recibido, tanto, que tuvo necesidad de huir á Madrid la misma noche de su debut, tal y como salía vestido en «El triunfo del Ave-María».

Paso á paso, y sufriendo amarguras sin cuento, el reformador del arte escénico en España, labró su carrera artística y se apoderó del público, que, acostumbrado á oir declamar voz en grito, y con afectaciones y desplantes propios de los trágicos de la antigua Roma, no se avenía á ver un actor cuyo principal mérito era la naturalidad.

En el teatro del Príncipe de Madrid, fué Máiquez, durante muchos años, el niño mimado.

Marchó á Granada, donde pasó los últimos años de su vida, rodeado de miserias, sufriendo diversas enfermedades, entre ellas un ataque de enagenación mental, y el 18 de Marzo de 1820, hizo entrega de se alma á Dios.

Reunión de los conservadores

Anoche, á las siete, celebró sesión la Junta general del partido conservador.

Asistieron los señores siguientes:

Don Rufino Cano de Rueda, don José Ramírez Díaz, don Antonio Well, don Casimiro Lozano, don Eugenio Nonide, don Mariano Llovet, don Feliciano de Burgos, don José Rodríguez Fraile, don Andrés Reguera, don Magín Parareda, don Andrés P. de Arrilucea, don Félix Rueda, don Epifanio Mateo, don Angel Lago, don Antonio La Calle, don Pascasio Díaz, don Fernando Serrano, don Juan González Salamanca, don Celedonio Molinera, don Gabino Herrero, don Julio Duque, don Mauro Lozano, don Manuel García Bermejo, don Gabriel J. de Cáceres y don Sotero López Miguel.

Excusaron su asistencia los cinco señores vocales restantes.

Las elecciones

El presidente señor Cano de Rueda, en palabras que fueron breves, por hallarse enfermo, dió cuenta á la Junta de los sucesos político-locales ocurridos desde la última sesión celebrada el día 29 de Enero, y muy especialmente de lo relacionado con las elecciones provinciales. El señor Cano hizo presente á la Junta la satisfacción de todo el partido, y la del jefe del mismo señor marqués de Cañada Honda, en presencia del éxito alcanzado, y el favorable efecto que en la opinión pública había causado el orden y la enérgica actividad con que se movieron las fuerzas electorales conservadoras en la elección del domingo, lo cual había sido apreciado y manifestado hasta por los mismos liberales en sus conversaciones privadas.

El Sr. Huertas

También expuso el señor Cano á la junta su juicio respecto á la conducta política del señor Huertas, que siendo dudosa desde los primeros momentos, se mostró como abiertamente perjudicial al partido en la última semana de la lucha, hasta llegar al reparto de candidaturas con su solo nombre, mientras los conservadores seguían, recomendando y distribuyendo la candidatura íntegra. El señor Cano dió cuenta de varias cartas recibidas desde el 4 al 12 de Marzo en las cuales se demostraba la deslealtad del señor Huertas; y añadió que creyendo improcedente y hasta peligrosa la publicación de aquellos hechos en los últimos días de la lucha, adoptó las medidas necesarias para contrarrestar la acción del señor Huertas y previa conformidad con todos los conservadores que tomaron la más activa parte en la lucha del domingo, se tachó el nombre del señor Huertas en las candidaturas que se recomendaron aquel día en la ciudad.

La junta por unanimidad aprobó lo dispuesto por el presidente en todas sus partes.

yo no puedo responder de la rendición del fuerte, si no se me ayuda un poco.

¡Comprendo! hablad, ¿qué debo hacer?

—Entre los soldados de la guarnición, más de la tercera parte están descontentos.

—Sí, según mis cálculos.

—Para que yo pueda responder de ellos y organizar, si es preciso, una insurrección...

—Sería preciso,—interrumpió James,—un acto injusto del comandante.

—Eso es. Pero dígase lo que se quiera, el comandante es un hombre justo y bueno.

—Sea,—dijo James,—pero tomaré mis medidas para que pronto aparezca de otro modo.

En este momento los dos miserables sintieron pasos en la muralla.

Eran dos oficiales que se paseaban hablando.

Uno de ellos era el capitán Rabbe, Tobby se lo enseñó á James con el dedo, y le dijo al oido:

—Vez el único hombre que debemos temer. Los soldados le quieren mucho, y es incorruptible.

—¡Pues bien!—contestó James,—ya lo arreglaré de modo que sea arrestado la víspera del día de la ejecución de nuestro proyecto.

—Será difícil, por que el comandante le quiere mucho.

—Separémonos para no despertar sospechas,

—¡Pues bien! me engañaba,—dijo fríamente James.

—¿Cómo?

—Un oficial de vuestro mérito,—prosiguió,—puede ser coronel.

El teniente Tobby, dió un paso atrás, después dirigió á James una ansiosa mirada que parecía decirle:

—Qué ireis á exigir de mí, cuando pensais comprarme tan caro!

Pero James prosiguió con perfecta sangre fría.

—El ejército inglés tiene una organización viciosa; el mérito se ve siempre obligado en él á ceder el paso al nacimiento.

—Es cierto,—murmuró Tobby.

—Así, un oficial como vos, que tiene la desgracia de no ser noble, se ve perpétuamente condenado á servir á las órdenes de algún chiquillo que haya nacido sobre un sillón de duque y de par.

—Como vuestro primo, por ejemplo,—dijo sonriéndose el teniente.

—Como mi primo,—repitió James.—La vieja Europa, querido teniente, es la tierra de las preocupaciones. Es preciso ser noble para adelantar en ella.

—Y nosotros los poco favorecidos por la suerte, estamos condenados á servir como exclavos,

M.C.D. 2022

El señor Cano, dió seguidamente cuenta de la dimisión que hacía el señor Huertas de vocal del Comité, é individuo del partido conservador. La Junta la admitió por unanimidad, y así será participado al jefe del partido.

***

El hecho de haber asistido á la brillante Junta de anoche casi la totalidad de los vocales que la constituyen y la aprobación que mereció la conducta seguida por los directores de la lucha electoral en relación con el señor Huertas, es la mejor contestación que tienen ciertas procacidades que se escriben en letras de molde.

El señor Huertas ha salido del partido conservador sin que una sola voz le defienda, lo cual prueba que era indispensable su segregación después de los últimos sucesos.

El partido conservador, hoy reorganizado y fuerte como en sus mejores tiempos, descansa sobre tres fundamentales bases; disciplina, unidad de acción, noble sentimiento de la política, y desinterés para servirla.

Acuerdos como el ayer adoptado, honran á una agrupación y contribuyen á sostener aquellos principios y á fomentar los entusiasmos y las esperanzas colectivas.

Por él felicitamos al partido conservador segoviano.

Las órdenes religiosas y el ejército

El señor Pidal ha presentado al Senado una exposición pidiendo que se tenga en cuenta al discutir la ley de reclutamiento los servicios que presta á la obra de expansión española !a Compañía de Jesús.

El señor Guijarro ha presentado á su vez una enmienda pidiendo que los misioneros del C. de María, residentes en nuestras posesiones de Africa, sólo prestarán al ser llamados á filas los servicios propios de su ministerio.

El obispo de Madrid, por su parte, pide en otra enmienda que los mozos llamados al servicio y que se hallen ordenados «in sacris» y también los profesores de las órdenes religiosas presten en filas los servicios propios de su carácter sagrado.

El señor Simonera solicita también que el Gobierno se concierte con la Diputación provincial de Navarra para armonizar las leyes forales con las de reclutamiento.

Instrucción pública

Posesión

Se han posesionado interinamente de las escuelas que se citan á continuación, los maestros que también se expresan:

De la de Villaseca, doña Ana Martín Luquero.

De la de Sotosalvos, don Bonifacio Robledo Perela.

De la de Arroyo de Cuéllar, don Miguel Vírseda García.

Adultos

Han quedado abiertas en el pueblo de Arroyo de Cuéllar las clases nocturnas para adultos.

Sin posesionarse

Los alcaldes de San Cristóbal de la Vega y Valle de Tabladillo, devuelven los títulos de maestros propietarios de sus respectivas escuelas, á favor de don Hermógenes Benito Perrino Rodríguez, don Ubaldo Lledó y Mora y doña Alfonsa Marinas y Grande, por haber expirado el plazo reglamentario sin que se hayan presentado á tomar posesión de sus cargos.

Credencial devuelta

Por no encontrarse el interesado en la provincia de Sevilla, á cuya Junta se envió para que le fuera entregada, ha sido devuelta la credencial de maestro en propiedad de Santo Tomé del Puerto, expedida á favor de don José S. Olcina y Ribes.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en esta capital el diputado provincial por el distrito de Sepúlveda don Luis Sánchez de Toledo y su bella esposa.

—También ha llegado á esta capital, con motivo de la enfermedad de su hermano político, don Antonio Cáceres, el comerciante de Madrid, don Eduardo Maldonado.

—Se encuentra en Segovia, de paso para Zamora, á donde ha sido destinada para prestar sus humanitarios servicios, la hermana de la Caridad Sor María Sanz, hija del ilustrado profesor de instrucción primaria de esta capital, don Eustasio Sanz.

—Ha regresado de Pedrajas de San Esteban la distinguida señora doña Pilar Santamaría de Bocos, que ha permanecido algunos días en Segovia en la casa de su hijo político el arquitecto provincial señor de Castro Rueda.

De días

Mañana, fiesta de San Gabriel Arcángel celebran sus días el general gobernador militar de la plaza, señor Vidal; el abogado señor Cáceres, el canónigo de esta S. I. C. señor Pérez y el dentista señor Sanz.

Reciban nuestra felicitación.

Boda

En Coruña se ha celebrado el enlace matrimonial de la hermosa y distinguida señorita Modesta Posse Agra, con el bizarro capitán de Artillería don Jesús Martínez.

Se verificó la ceremonia en la iglesia de San Jorge.

A los felices esposos enviamos nuestra enhorabuena.

Enfermo

Se halla ligeramente indispuesto el Notario de esta capital señor Arce.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Defunción

En Madrid, á una edad avanzada, ha fallecido el Auditor de la Rota y capellán mayor de las Descalzas Reales de la Corte, Excmo. Sr. D. Francisco Sánchez Juárez, tío del digno Magistrado de esta Audiencia, don Ricardo Cobos y Sánchez.

Con este motivo el señor Cobos, á quien enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame, tuvo que salir anoche precipitadamente para la Corte.

Misa de privilegio

Hoy, en la iglesia de San Miguel, se ha celebrado la misa de privilegio por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Dolores García Herrero (q. e. p. d.)

El día 20 comenzará un novenario en dicha iglesia en sufragio del alma de la finada.

Jubilación

Ha obtenido su jubilación, el catedrático y ex-director del Instituto de esta Capital, don Juan del Cañizo.

Los muchos años que el señor Cañizo dió enseñanza en Segovia, hacen que quede una grata memoria de su paso por el profesorado de aquel centro de instrucción.

La situación política

Dice «El Imparcial»:

«El ambiente se ha enrarecido de tal modo en estos últimos días, que es unánime la impresión de que se avecina algún acontecimiento.

Aun entre los más optimistas se da por descontado el hecho de una muy próxima modificación ministerial.

En lo que la unanimidad no es ya tan completa, es en lo de la extensión que haya de tener la mudanza.

El jefe del Gobierno, enemigo de crisis, según ha dicho repetidas veces, lo es también en esta ocasión; pero, á juicio de muchos políticos, las circunstancias le obligarán, mal de su grado, á plantearla.

Acierten ó no los que en tales calendarios se entretienen, lo innegable es que dentro del Gobierno no reina aquella satisfacción interior que los propios ministros desearan.»

Las Cortes

SENADO

Ayer tarde explanó el señor Valverde en la alta Cámara una interpelación sobre la crisis agraria y la emigración en Castilla, exponiendo con gran competencia los medios que, á su juicio, conducen á remediar estos males y á fomentar el trabajo. La Cámara prestó mucha atención al debate.

Contestó al señor Valverde el ministro de Fomento, quien estudió el problema en todos sus aspectos, demostrando que los proyectos de ley que el gobierno tiene presentados sobre este punto serán el primer paso para la total solución.

Ambos discursos produjeron gran efecto en la Cámara.

Hoy se discutirá el proyecto de servicio militar obligatorio.

CONGRESO

Al empezar la sesión del Congreso, el jefe del Gobierno declaró que quedaba retirado el artículo 24 del proyecto sobre contabilidad, artículo que decía así:

«Es aplicable esta disposición á los daños y perjuicios originados por infracción del Concordato y convenios celebrados con la Santa Sede, dejando de admitirse gubernativamente, pasado un año desde la promulgación de esta ley, las reclamaciones fundadas en hechos anteriores á ella.»

Se inició un largo debate, en el que intervino buen número de oradores, sin que quedara aclarado si aquello era una interpelación del señor Urzáiz al Gobierno, ó, como dijo este ex-ministro, una interpelación del Gobierno al señor Urzáiz. No se sabía lo que reglamentariamente era aquello. Sólo se veía que allí hablaba todo el mundo.

Mientras se desarrolló gran parte de este debate, el ministro de Hacienda no estuvo en el banco azul.

Cuando se suspendió la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones, los presidentes de la Cámara y del Consejo se reunieron en el despacho del primero.

Después fueron llegando casi todos los ministros y la reunión se prolongó bastante tiempo.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de ayer:

Habilitar, para que en ella actuara de secretario al señor oficial 1.º de Secretaría don Mariano de Cáceres, por estar el propieiario en la Junta provincial del Censo electoral.

Que se informe á la Excelentísima Diputación en sus sesiones próximas, procede resolver favorablemante, el expediente de jubilación del peón caminero don Gregorio Gila Cubo.

Que se devuelvan á don Ricardo Martín y á don Andrés Nonide, vecinos de Aragoneses y Segovia, respectivamente, las fianzas que constituyeron para garantía de los suministros de garbanzos y paños á los establecimientos de Beneficencia, de que son rematantes, por haber cumplido todas las condiciones de contrato.

Que se inscriba en el turno de ancianos del partido de Cuéllar, para su ingreso en la sección correspondiente de Beneficencia, á Angel Zaballos de Pablos, vecino de Cuéllar, que lo ha solicitado.

Y que sean emtregados á sus padres, Petra Martín y Felipe Rincón, vecinos de San Ildefonso y Hontanares, respectivamente, un hijo de cada uno, asilados en Beneficencia y llamados Gregorio Rodríguez y Jesusa Rincón.

El proceso de Ferrer

Es muy curioso lo que está sucediendo entre los diputados republicanos con motivo del proceso de Ferrer, que ha de discutirse en el Congreso, á petición de los conservadores.

Rodrigo Soriano había dicho en la Cámara que no iniciaría el debate sobre Ferrer hasta que no estuviese presente el señor Lerroux.

Este apareció ayer en el Congreso, y todos se apresuraron á preguntarle con la natural ansiedad:

—¿Cuándo se discute el famoso proceso?

—¡Ah, no sé!—contestó don Alejandro. —Tiene que empezar el señor Soriano. Yo no intervendré hasta que él hable.

Y lo gracioso es que el señor Soriano, que tanta prisa tenía por iniciar la discusión, se ha marchado á Valencia en cuanto ha venido Lerroux.

Puede que no vuelva hasta que se marche el jefe de los radicales.

En cuyo caso esto va á parecerse mucho al juego del escondite.

ESTADÍSTICA CURIOSA

Setenta mil periódicos diarios

Según una revista inglesa, el número de periódicos diarios en el Mundo excede actualmente de 70.000.

La tercera parte de ellos pertenece á los Estados Unidos.

La América inglesa es, en efecto, la tierra clásica del periodismo. Los periódicos diarios del pueblo yanqui son hoy 21.950, la mitad de los cuales se publican en el Estado de Nueva York.

El total de la circulación de los diarios es de 10.325.000 números al año.

El dinero que se gasta en comprar periódicos se eleva á 2.480 millones de francos.

El «World», de Nueva York, ha tenido en los últimos veinticinco años 400 millones de beneficio. Sus máquinas tiran 250.000 números de ocho páginas en una hora.

El «New York Herald» tiene un palacio de veintiseis pisos. El valor de este edificio se calcula en varios millones. El terreno sobre el cual está edificado, fué comprado por el padre de Gordón á precio baratísimo.

«La Prensa», de Buenos Aires, por 15 céntimos nos ofrece á sus lectores números de 20 y de 30 páginas. Su instalación ha costado 13 millones de francos.

La sala de fiestas de «La Prensa» es la reproducción de un salón del palacio de Fontainebleau. Este periódico ha instalado en su palacio una oficina médica de consultas gratuitas para los pobres.

La «Gaceta de Francfort», la «Gaceta de Colonia» y el «Berliner Tageblatt» muestran que el afán de los alemanes por la lectura y por la información es formidable; quieren que nada de cuanto pasa en el mundo les sea extraño. Puede decirse que la Prensa alemana es una enciclopedia diaria.

La Prensa mundial está hoy ante la amenaza de un grave peligro: la falta de papel.

Un solo periódico yanqui consume al año 3.750.000 francos de árboles; un periódico francés, 120.000 árboles.

En el mundo entero fabrícanse anualmente 51.678.000 quintales de papel.

EN PROVINCIAS

—

Alumbramiento de cuatro niños

En Mayalde (Zamora) ha dado á luz con toda felicidad cuatro niños, una mujer llamada Eulalia Pérez Andrés.

De los cuatro, tres viven en perfecto estado de salud.

El padre, Marcelo Campo Lozano, ha solicitado de la Diputación socorro para criarlos.

AL VUELO

NOTAS DE AMADIS

El jefe de estación de una línea rusa ha resultado un gachó con toda la barba y un suplemento.

Se ha descubierto que tenía nada menos que veintidos mujeres.

Pero como al hombre no le bastaba el sueldo para mantener al coro de señoras, había imaginado un procedimiento muy socorrido: hacía figurar en las nóminas de su oficina á las veintidos esposas, en concepto de telegrafistas, factores, encargadas del despacho de billetes, vigilantes, etc.

De este modo, el Estado, sin saberlo, le mantenía sus veintidos mujeres.

Y así lo pasaba bien,
pues según la información,
llamaba allí la atención
por su tren
ese jefe de estación.

El empresario de la plaza de toros de Madrid,, señor Mosquera, ha tomado en arriendo la de Valencia, donde ya ha empezado á servir á los valencianos ricos manjares tauromáquicos.

En la primer función que ha dado, el público ha intentado quemar la plaza.

Para lo sucesivo no le queda más remedio que contratar buenos espadas... ó contratar buenos bomberos.

Ha llegado á Córdoba el *Vivillo*, celebridad nacional de la clase de bandoleros, para responder de dos causas que se le siguen por incendio y tentativa de robo.

Estos dos procesos son los únicos que le quedan pendientes, y de ellos espera salir absuelto, como ha salido de todos los que tenía, que eran unos cuantos.

Y enseguida que se vea definitivamente libre, según ha dicho á un periodista que le ha interviuwado, se marchará á la Argentina.

¡Anda! ¿Pero todavía le parece mal país éste?

No sé dónde va á estar mejor.

Por más que su preferencia por la Argentina se comprende, toda vez que tuvo allí tal éxito y se hizo tan popular, que hasta las señoras más encopetadas se disputaban las tarjetas postales con autógrafos suyos.

Por eso preferirá la Argentina á España.

Allí se le admira hasta como escritor, y aquí ni siquiera se le quiere conceder que sea ladrón, puesto que se le absuelve!

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 16

Instrucción pública.—Real orden ratificando la concesión de graduación á las Escuelas que se indica.

Fomento.—Real orden aprobando el contador de agua, tipo velocidad, Andrae, en sus dos aspectos seco y húmedo.

Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Anunciando la admisión de proposiciones para el establecimiento de depósitos comerciales y de carbones en la costa Norte de Africa.

—murmuró Tobby que empezaba á comprender.

—En la tierra en que nos hallamos, por el contrario, empieza á brillar la aurora de la libertad.

—¿Lo creeis así?

—La Inglaterra sucumbirá en la lucha y entreveo en un no lejano porvenir la república americana. Entonces, no más nobleza, no más favor, no más injusticias; un oficial como el teniente Tobby llegará á ser general.

Tobby se extremeció de orgullo.

—¿Qué pensaríais un nombramiento de coronel en el ejército americano?

El teniente hizo un esfuerzo para dominar la emoción que hacía latir sus sienes.

—Pienso,—dijo,—que vale infinitamente más ser coronel en el ejército federal que teniente del Rey Jorge; pero hay que correr muchos riesgos.

—Según y conforme...

—Como por ejemplo, el ser fusilado por el ejército inglés.

—Bien lo sé... pero...

—Veamos vuestras objeciones, querido teniente,—dijo James sentándose sobre el parapeto de la muralla.

—Yo soy pobre.

—No hace uno buena figura con las charreteras de coronel y sin un cuarto.

—¡Vamos á ver! Creo que ya hemos gastado sobrada diplomacia: ¿qué es lo que me ofreceis?

—¡Un despacho de coronel, vedle!

Y James enseñó á Tobby un nombramiento de coronel firmado por Jackson, y que tenía en blanco el nombre del agraciado.

—¿Y qué más?

Tres mil libras esterlinas pagaderas en un solo plazo.

—¿Y qué exigís de mí en cambio?

—¿Yo? Nada. El general Jackson es quien os pide que le entregueis el fuerte Saint-George.

—Y si le entrego, ¿quién me garantizará el pago de las tres mil libras esterlinas?

—Yo.

—¿Vos... un segundón?

—Sobre la herencia de mi honorable primo el marqués Roger de Asburthon, que es demasiado buen caballero para no hacerse matar por punto de honor sobre las murallas del fuerte.

El teniente Tobby se echó á reir.

—Caballero,—dijo,—había adivinado hace ya tiempo el objeto á que os dirigíais. Solo quería hacéroslo confesar. Ahora que sé vuestro secreto podemos entendernos.

—¿Está convenido?

—Ya os lo figurábais antes de hablarme,—dijo sonriéndose irónicamente el teniente.—Pero

M.C.D. 2022

Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedian con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LA FUNCIÓN BENÉFICA

Las personas que tengan hechos pedidos de localidades, así como también las que no lo hayan hecho, pueden pasar á recogerlas mañana sábado, á la contaduría del Teatro Miñón, de seis á ocho de la noche, advirtiendo á quienes tengan hechos los encargos y no recojan mañana las localidades, que se dispondrá de ellas.

La Comisión.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido en este Centro benéfico, el joven de 17 años, Florencio Santos Otero, que vive Plaza de San Martín, 5, de una herida que se produjo con un barrote de hierro en el dedo meñique.

SUELTOS

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Lastras de Cuéllar.

Hacemos votos por la pronta mejoría del enfermo.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros buenos amigos don Tomás España, de Turégano y don Juan del Pozo, alcalde y rico propietario de Melque.

—Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio, don Ramón Roca, don Faustino García, don Angel Izquierdo, don Bernardo Castro y el señor Gutiérrez.

Ha tomado posesión de la escuela de Sotosalvos el profesor de primera enseñanza recientemente nombrado, don Bonifacio Robledo.

Padrón de cédulas

Ha comenzado el reparto de las hojas de inscripción para el padrón de cédulas personales, para que, según disposición de la Alcaldía, sean llenadas en el término de cinco días, al fin del cual pasarán á recogerlas á los domicilios los mismos empleados que las llevaron.

Pídase **Sal Vichy-Etat,** para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Clasificación de soldados

Hoy se ha fijado en los sitios públicos y de costumbre un anuncio de la Alcaldía convocando á los mozos del actual reemplazo y de 3 anteriores, para que se presenten en el Ayuntamiento al objeto de asistir el día designado al acto de la continuación de la clasificación y declaración de soldados.

Vacantes eclesiásticas

En Santiago de Compostela hay vacante una Canonjía con plazo de admisión de solicitudes hasta el 22 del actual y en Ceuta un beneficio con cargo de maestro de Ceremonias, plazo hasta el día 30.

D. E. P.

Ha fallecido en Escarabajosa de Cabezas la anciana madre del secretario que fué del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Francisco Peña.

A éste y demás familia enviamos nuestro pésame.

Una proposición

El obispo de Jaca ha presentado al Senado una proposición de ley concediendo un año de prórroga á las Congregaciones religiosas que tengan créditos pendientes con el Estado para entablar las oportunas reclamaciones.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Secretario de Fresno de Cantespino, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas.

Las solicitudes, en el plazo de un mes.

Subasta sin efecto

No ha tenido efecto, por falta de licitadores, la adjudicación en la subasta celebrada esta mañana en la Diputación provincial del suministro de harinas para la elaboración del pan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Historia interesante

Una señorita, en pleno período de desarrollo, se siente mala, con trastornos de la menstruación, flujo blanco vahidos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio; cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida, ojerosa... ¿Qué tiene? Le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias á la vida, viene el decaimiento físico, falta la alegría y la agilidad que acompaña á una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver á la vida normal.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defuncion de Petra Sanz Delgado, de 43 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Nuevo periódico

Con el título de «Pro Castilla» ha empezado á publicarse en Valladolid un nuevo semanario que á la par que defender los intereses regionales, será portavoz de las campañas que realice la Juventud Conservadora de dicha capital.

Por pescar con red

Han sido denunciados y puestos á disposición del Juez municipal de Cabezuela, los vecinos del mismo Eugenio de Lucas Sanz y Vicente Pascual de Diego, por haberles sorprendido con un kilo de peces pescados á red en el río Cega.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 17

San Gabriel Arcángel.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

Jubilaciones

La «Gaceta» de hoy publica dos reales decretos jubilando á los catedráticos de los Institutos de Segovia y Sigüenza, respectivamente, don Juan del Cañizo y don Ramón Torres.

Nombramientos

También publica dicho periódico oficial el nombramiento de magistrado del Supremo á favor de don Antonio Gullón y el de abogado fiscal de dicho Tribunal, á don Ricardo Muñoz.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros, informando al Rey de la marcha de los debates parlamentarios.

También visitó al Monarca el señor García Prieto, para tratar de la comisión que ha de llevar al soberano de Italia el uniforme é insignias de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Canalejas y Romanones

Han conferenciado largamente los señores Canalejas y Romanones sobre los debates parlamentarios.

Dijo el señor Canalejas que con la supresión del párrafo 2.º del artículo 24 de la ley de contabilidad, habrán desaparecido, seguramente, las causas que hubieran podido dificultar la aprobación de esa ley.

Confía el señor Canalejas en que en la sesión de esta tarde quedará aprobada sin dificultad alguna.

Y siendo así—añadió el presidente del Consejo—esta misma tarde comenzará el debate sobre los proyectos de obras públicas presentados por el señor Gasset.

Desea el Gobierno activar todo lo posible la discusión de esos proyectos, que constituyen parte de su programa.

Viajes regios

Esta noche, á las ocho, marchará el Rey á Sevilla.

Regresará probablemente el miércoles ó jueves próximos, para presidir el Consejo de ministros que se celebrará uno de esos días.

Después marcharán los Reyes á Granada, donde permanecerán hasta la Semana Santa en que regresarán á Madrid.

La ley del Banco

El señor Cobián ha negado que se trate de retirar el proyecto de ley del Banco, como han anunciado algunos periódicos.

Lo que se retirará—ha dicho el ministro—es el dictamen, para modificarlo.

No hay crisis

El señor Canalejas, como de costumbre, ha desmentido los rumores de crisis.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior	87'40
Amortizable al 5 por 100	101'80
Acciones del Banco	447'50
Aciones de Tabaco	322'00

CAMBIOS

París á la vista	8'50
Londres á la vista	27'44

CORRESPONSAL

Se desea

para asidua asistencia de señora enferma é impedida, servidora, de buen trato, de 40 á 50 años, con excelentes referencias.

Razón Daoiz, 18, bajo.

GARBANZOS

Para siembra, y se dan á renuevo hasta la recolección, á cambio de buena cochura.

Calle de San Francisco, núm. 14

TIENDA

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, *Lope Tablada.*

Mercados

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'00 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 5'75 id.
Avena, id. 3'75 id.
Muelas, id. 6'50 id.
Patatas, 1'50 id. id.
Huevos 3 reales docena.

FUENTEPELAYO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 11'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 6'25 id.
Algarrobas, id. 6'25 id.
Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas.

Corresponsal.

EL SIGLO

Nuevo y gran comercio de Tejidos y Novedades

SUCURSAL DE

CARLOS TABLADA

Calle de Isabel la Católica, núm. 2

Esquina á la plaza

SEGOVIA

Grandes surtidos en géneros de fantasía, lanería, géneros blancos y negros á precios sin competencia

¡No hay quien iguale!

¡Labradores!

Comprad el NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

RELOJERIA DE J. MOZO

VENTAS á plazos y al contado

Gramófonos y discos. Primera Casa en todos los precios y tamaños.

Relojes de pared, inmenso surtido de todos precios y clases.

Relojes de bolsillo de todas las marcas conocidas en oro, plata, níquel, acero, repeticiones y extraplanos con certificado de garantía.

Todo se vende á plazos y al contado, más barato que en ninguna Casa de España.

Importante

Esta Casa no tiene representantes ni corredores en la plaza.

José Mozo, Isabel la Católica, 5

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de cienia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA,,

obre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Patricio Borobiode Zaragoza,** dice:

«Pronan las exelencias dela «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templa los nervios y da glóbulos rojos á la sangre

No hace falta más ara formar niños robustos que sean mañana hombres útiles así mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» coopera á la regeneración física de nuestro pueblo».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

Arriendo de dehesas

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. Gral. del Excmo. señor Duque de Arión (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid) y en casa de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas CASA DEL HITO Y TORRECILLA, sitas en los términos de Navalvillar, de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Admón. Gral. y casa del señor don Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa VALERO, sita en término de Plasencia.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso. las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesadez de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General y Venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el **cansancio** ó **dolor** de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

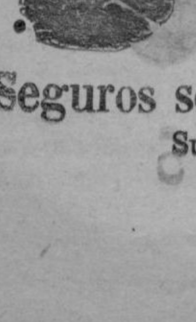

Capital social:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,000
Reservas efectivas, francos..........	24.665'000
Primas á cobrar, francos..........	78.621'580
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'580
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos..........	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

M.C.D. 2022